



Fondo Adaptación

**MANUAL DEL PLAN DE  
GESTIÓN  
INTERINSTITUCIONAL**

1-GPS-M-06. Versión 1.0, mayo 2025

**Equipo Directivo  
Fondo Adaptación:**

**Carlos Alberto Carrillo Arenas**  
Gerente (E)

**Paola María Miranda Morales**  
Subgerente de Gestión del Riesgo

**Julio Cesar Báez Cardozo**  
Subgerente de Proyectos (E)

**Enrique Rodríguez Ahumada**  
Subgerente de Estructuración

**Jorge Andrés Charry Gómez**  
Subgerente de Regiones

**Diana Paola Páez Lozano**  
Secretaria General (E)

**Gerardo Andrés Trejos Ramírez**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento (E)

**Investigación y textos:**

**EQUIPO DE TRABAJO**  
Gestión Socioeconómica para la Adaptación  
al Cambio Climático

**Manual del plan de gestión interinstitucional.  
Versión 1.0, Código 1-GPS-M-06, mayo 2025, Bogotá D.C.**

### **CONTROL DE CAMBIOS Y NOMENCLATURA**

| <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b> |
|----------------|--------------|--------------------|
| 1.0            | 13/05/2025   | Documento inicial  |



## Tabla de contenido

|                                                                                                                                                  |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>                                                                                                                              | 5  |
| <b>OBJETIVO</b>                                                                                                                                  | 5  |
| <b>ALCANCE</b>                                                                                                                                   | 6  |
| <b>MARCO NORMATIVO</b>                                                                                                                           | 6  |
| <b>1 METODOLOGÍA</b>                                                                                                                             | 7  |
| <b>1.1 Fase No 1. Identificación de actores y sectores de interés</b>                                                                            | 7  |
| <b>Producto Fase No 1: Identificación de actores y sectores de interés:</b>                                                                      | 8  |
| <b>1.2 Fase No 2. Análisis (roles, jerarquía, influencia) de los diferentes actores y sectores identificados en el área directa del proyecto</b> | 8  |
| <b>1.3 Fase No 3. Formulación e implementación del plan de gestión interinstitucional</b>                                                        | 10 |
| <b>2 DOCUMENTOS PLAN DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL</b>                                                                                           | 15 |
| <b>3 SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL</b>                                                                                       | 15 |
| <b>3.1 Indicadores</b>                                                                                                                           | 16 |

## **INTRODUCCIÓN**

El presente documento da a conocer la metodología para el diseño e implementación del Plan de Gestión Interinstitucional, de ahora en adelante P.G.I, cuyo propósito es garantizar una gestión social e institucional articulada en el marco de las diferentes fases de los proyectos del Fondo Adaptación, con el fin de fortalecer la coordinación entre diversos actores territoriales y promover la colaboración y la construcción de alianzas estratégicas que contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades beneficiarias.

Este ejercicio se da en el marco de lo ya estipulado por la actual Estrategia de Gestión Social, donde uno de los cuatro productos de la etapa de Diálogos con el Territorio es el Plan de Gestión Interinstitucional, documento que deberá apuntarle a la articulación entre las diferentes entidades tanto públicas, como privadas, actores y sectores sociales presentes en los territorios del área de influencia directa de los proyectos, no solo municipales, sino también departamentales para coordinar acciones que permitan alcanzar objetivos comunes.

Para el desarrollo y sostenibilidad de los proyectos que se implementan en las regiones, el diseño del Plan deberá contener las actividades, acciones, responsables vinculados al desarrollo, los tiempos para su gestión y alcance acorde con cada alianza establecida.

Este Plan se debe estructurar en torno a los lineamientos de la actual Estrategia de Gestión Social del Fondo Adaptación, integrando el mecanismo de participación: Comités Regionales de Seguimiento, de ahora en adelante CORES.

El Plan en sus inicios deberá estar liderado por los profesionales sociales de la Subgerencia de Regiones del Fondo Adaptación, quienes trabajarán de manera articulada con los Equipos de Gestión Territorial (E.G.T) y demás actores locales relevantes, esta sinergia permitirá garantizar una intervención social consistente, alineada a las necesidades y potencialidades de cada comunidad. De esta forma, propender por una gestión eficiente, inclusiva y participativa de los proyectos en el territorio.

La aplicación de este manual facilitará el logro de los objetivos planteados, ofreciendo una estructura clara, detallada y alcanzable, la cual incluye: introducción, marco legal y/o normativo, objetivos, indicaciones generales, metodología- descripción de actividades, anexos, entre otros elementos esenciales para su correcta implementación.

## **OBJETIVO**

Desarrollar una guía metodológica que brinde las directrices para el diseño, elaboración e implementación del Plan de Gestión Interinstitucional (P.G.I) en cada uno de los proyectos del Fondo Adaptación, en el marco de la Estrategia de

Gestión Social.

## ALCANCE

El presente manual aplica a todos los proyectos que se desarrollen en el territorio bajo el marco de la **Política de Gestión Social del Fondo Adaptación**, y está dirigido a los profesionales sociales de la Entidad así como a los gestores sociales de consultores y/o contratistas encargados de la implementación de acciones propias de la Estrategia de Gestión Social. El diseño e implementación del **Plan de Gestión Interinstitucional** debe propender por la vinculación y participación de la comunidad, de los entes territoriales, organizaciones no gubernamentales (ONGs), organizaciones sociales, ambientales, culturales y políticas, empresas privadas, así como a líderes de los Equipos Locales de Seguimiento (ELS) y Equipos de Gestión Territorial (EGT), entre otros, según la naturaleza y tipología de cada proyecto.

Este manual responde al cumplimiento de uno de los productos de la Estrategia de Gestión Social, específicamente en la etapa denominada **"Diálogos con el Territorio"**. Su implementación busca fortalecer la articulación entre entidades públicas y privadas, promoviendo acciones interinstitucionales que permitan dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con las comunidades. Asimismo, contribuye al éxito y sostenibilidad de los proyectos, mediante el fortalecimiento de capacidades locales e institucionales.

Su correcta aplicación facilitará el cumplimiento de los objetivos estratégicos de gestión social, mediante una estructura metodológica clara, coherente y adaptable a los distintos contextos territoriales.

## MARCO NORMATIVO

En el siguiente marco legal<sup>1</sup> se establecen las leyes, normativa, decretos, regulaciones que fundamentan y sustentan el Plan de Gestión Interinstitucional.

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Decreto 4819 del 29 de diciembre de 2010 por el cual se crea el Fondo Adaptación.
- Ley 1757 de 2015: "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática".
- Ley 1755 de 2015: "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo."
- Ley 850 de 2003. "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas Ley 80 de 1993: Estatuto general de contratación a la administración pública".
- Ley 152 de 1994: "Ley orgánica del Plan de Desarrollo".

---

<sup>1</sup> Ver normograma de la entidad.

- Ley 134 de 1994: “Mecanismos de participación ciudadana”.

## 1 METODOLOGÍA

La metodología que se realizará para el logro de los objetivos propuestos en este documento partirá de la interrelación de las 3 fases que se mencionan a continuación.

- Fase 1: Identificación de actores y sectores de interés.
- Fase 2: Análisis (roles, jerarquía, influencia) de los diferentes actores y sectores identificados en el área directa del proyecto.
- Fase 3: Formulación, implementación y seguimiento del Plan de Gestión Interinstitucional.

### 1.1 Fase No 1. Identificación de actores y sectores de interés

Esta primera fase parte de la identificación de actores de interés que se encuentran en el área de influencia directa de los proyectos y que se da a conocer a través del diligenciamiento del formato 1-GPS-F-19 *Directorio y mapa de actores*, realizado por los profesionales sociales del Fondo Adaptación, el cual deberá ser actualizado en caso de ser necesario durante el desarrollo del proyecto, este formato será de utilidad en la fase inicial de elaboración del Plan permitiendo definir estrategias que contribuyan a garantizar el apoyo y el nivel de participación multisectorial requerido.

De acuerdo con el tipo de proyecto se deberá identificar y/o actualizar los siguientes actores:

- **Actores Sociales<sup>2</sup>:**

Este grupo está comprendido por los actores pertenecientes a organizaciones de base y de interés como: asociaciones, ONG's, entidades sin ánimo de lucro, Equipo Local de Seguimiento- ELS, Equipo de Gestión Territorial- E.G.T, entre otros.

- **Actores Institucionales:**

Incluye los grupos institucionales que se encuentran dentro del municipio y del departamento que puedan contribuir con el alcance de los objetivos inmersos en este Plan.

- **Entidades Territoriales:** Alcaldías, gobernaciones y corporaciones autónomas regionales.

---

<sup>2</sup> Se considera como persona u organización que tiene interés en cierto proyecto, estos actores son lo que influyen de manera significativa en el mismo, poseen información, recursos y experiencias que influyen en la acción de la comunidad hacia el proyecto.

- **Organismos Nacionales:** Fondo Adaptación, ministerios relacionados con la tipología de los proyectos.

- **Actores económicos:**

Este grupo económico comprende las diferentes asociaciones y/o empresas tanto públicas, como privadas del sector económico que a futuro puedan contribuir al adecuado desarrollo del proyecto.

- **Otros actores:**

- **Comunidad Local:** Representantes comunitarios, líderes sociales y organizaciones de base.
- **Sector Privado:** Empresas de servicios públicos, asociaciones empresariales y contratistas.
- **Academia:** Instituciones educativas, universidades, SENA, entre otras.

- **Sectores:**

- Infraestructura- transporte
- Medio Ambiente
- Salud
- Educación
- Desarrollo Económico
- Vivienda

### **Producto Fase No 1: Identificación de actores y sectores de interés:**

Formato 1-GPS-F-19 Directorio y Mapa de Actores.

### **1.2 Fase No 2. Análisis (roles, jerarquía, influencia) de los diferentes actores y sectores identificados en el área directa del proyecto**

Se hace necesario construir un documento con la descripción y análisis de los diferentes actores y sectores sociales e institucionales teniendo como base lo contenido en el Formato 1-GPS-F-19 *Directorio y mapa de actores*, el cual permitirá seleccionar los participantes que harán parte del Plan de Gestión Interinstitucional.

Para lograr lo anterior, en la siguiente tabla se presenta la descripción de las acciones que se deben realizar.



**Tabla 1. Esquema análisis de actores y sectores**

| <b>ESQUEMA ANÁLISIS DE ACTORES Y SECTORES</b>            |                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PASO</b>                                              | <b>Estrategia</b>                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                 |
|                                                          | <b>Descripción</b>                                                                                                                                                                                                                                | <b>Proceso</b>                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>Posibles Actores</b>                                                                                                                                                                                         |
| <b>Propuesta inicial de clasificación de actores</b>     | Identificar las instituciones, organizaciones o personas que sean relevantes en función del proyecto, lo que permitirá la identificación concreta de los vínculos con el mismo y cómo se articulan a este y finalmente su nivel de participación. | Se realiza la clasificación de los grupos de actores para el reconocimiento jerárquico.                                                                                                                                                                                           | Instituciones públicas, privadas, mixtas, como: Alcaldía Local, JAC, JAL, Instituciones privadas, entidades religiosas, culturales, sociales, políticas, ambientales, de acuerdo con la tipología del proyecto. |
| <b>Identificación de funciones y roles de cada actor</b> | <b>Descripción</b>                                                                                                                                                                                                                                | <b>Acción</b>                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                 |
|                                                          | Reconocer las principales funciones de los actores respecto al proyecto, junto a esto se identifica las posibles acciones a desarrollar por los actores sociales- perfilación de las posibles alianzas funcionales.                               | Realizar la descripción detallada de las funciones de los actores y la perspectiva de misión que tienen frente al proyecto.                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Análisis de Actores</b>                               | <b>Descripción</b>                                                                                                                                                                                                                                | <b>Relaciones predominantes</b>                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>Nivel de poder</b>                                                                                                                                                                                           |
|                                                          | Realizar análisis cualitativo de los diferentes actores inmersos en el proyecto, utilizando 2 categorías: la primera, relaciones predominantes y la segunda, nivel de poder.                                                                      | Con dos o tres subcategorías:<br><br>- <b>A favor</b> (predominante, relaciones de confianza y colaboración para el proyecto).<br>- <b>En contra</b> (Relaciones de conflicto).<br>- <b>Indeciso:</b> por diferentes motivos el actor puede estar inseguro del apoyo al proyecto. | Se llevan a cabo tres subcategorías:<br><br>a) Alto<br>b) Medio<br>c) Bajo.                                                                                                                                     |
| <b>Elaboración de matriz cualitativa</b>                 | <b>Descripción</b>                                                                                                                                                                                                                                | <b>Acción</b>                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                 |
|                                                          | Elaborar un esquema de doble entrada que permita ubicar al actor social y su nivel jerárquico.                                                                                                                                                    | Identificación de los actores, categorías, roles, jerarquías, entre otros.                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                 |

Fuente: ET Gestión Socioeconómica para la Adaptación al Cambio Climático

Para el logro del esquema mencionado se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Organizar representativamente los actores sociales y su dependencia para comprender la gestión local y social en el ámbito de acción del proyecto.
- Describir y comprender las características de posición y poder de cada uno de los actores institucionales y sociales, sus interrelaciones y posibilidad de articulaciones dentro del área de influencia directa e indirecta del proyecto.
- Establecer cuáles son los grupos u organizaciones de fortalecimiento con las redes sociales comunitarias y colectivas de los sectores correspondientes al proyecto. (De acuerdo con la tipología del mismo).

A continuación, se presenta la herramienta que permitirá la selección de los actores que participarán en la construcción e implementación del Plan de Gestión Interinstitucional, la cual es denominada: **matriz de caracterización cualitativa**.

**Tabla 2. Matriz de caracterización cualitativa**

| MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN CUALITATIVA                                            |                                                                                                                                 |                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                |                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ACTORES                                                                          | CATEGORÍA                                                                                                                       | ROL                                                                                                                                           | JERARQUÍA                                                                                                                                                                      | RELACIÓN                                                                                                                  |
| <b>Ejemplo</b>                                                                   |                                                                                                                                 |                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                |                                                                                                                           |
| Juntas de Acción Comunal-ASOCOMUNAL del área de influencia directa del proyecto. | Son grupos sociales - conjunto de personas que comparten valores, visiones, objetivos y metas para lograr un beneficio comunal. | Mobilizan la participación ciudadana y generan articulaciones sociales entre los sectores privado y públicos para el desarrollo del proyecto. | <b>ALTO</b><br>Al tener esa consolidación y articulación entre sectores, las Juntas de Acción Comunal tienen una gran influencia y relación de impacto para los demás actores. | <b>A favor.</b><br>Con las Juntas de Acción comunal el proyecto establecerá relaciones de confianza y colaboración mutua. |

Fuente: ET Gestión Socioeconómica para la Adaptación al Cambio Climático

## **Producto Fase No 2. Análisis (roles, jerarquía, influencia) de los diferentes actores y sectores identificados en el área directa del proyecto:**

- Documento análisis (roles, jerarquía, influencia) de los diferentes actores y sectores identificados en el área directa del proyecto.
- Matriz de caracterización cualitativa.

### **1.3 Fase No 3. Formulación e implementación del plan de gestión interinstitucional**

La fase de formulación e implementación del Plan de Gestión Interinstitucional se abordará a través del desarrollo de 4 (cuatro) Comités Regionales de Seguimiento (CORES), los cuales son un mecanismo de participación ciudadana del Fondo Adaptación, por medio de los cuales se implementará el seguimiento y articulación regional, en pro del buen desarrollo del proyecto, con el que se pretende impactar positivamente a la comunidad atendida, mantener activo los canales de comunicación con las regiones, hacer rendición de cuentas, posibilitar la articulación con entes territoriales y generar acciones inmediatas ante las situaciones adversas que se puedan presentar a razón de la dinámica de los proyectos, estos CORES se realizarán de manera virtual o presencial, en el municipio donde se está implementando el proyecto.

Los CORES permitirán también lo siguiente:

- Dar a conocer el trabajo que realiza la Entidad en los departamentos y municipios del país; así como se da a conocer los procesos exigidos por el

- Fondo Adaptación para la óptima ejecución de los proyectos.
- Detectar inconvenientes de manera oportuna para tomar decisiones que minimicen el impacto de los riesgos asociados a la ejecución de los proyectos y posibiliten el desarrollo eficiente de los mismos.
  - Propender por la articulación de actores regionales, generando compromisos, lo que va a favorecer la implementación procesos integrados desde y en pro del desarrollo del territorio.

Posterior a las actividades de identificación y análisis de los actores y sectores de interés seleccionados, se procederá a realizar el primer CORES<sup>3</sup>, el cual se detalla a continuación:

### 1.3.1 CORES No. 1

Para este primer CORES se hace la invitación a los diferentes actores y sectores de interés, representantes de las alcaldías y de las gobernaciones, al igual, invitación a los representantes de las diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales. En este primer encuentro se tendrá la participación de los actores y sectores claves tanto públicos como privados seleccionados previamente a través de la herramienta Matriz de Caracterización Cualitativa y Directorio y mapa de actores del proyecto. Donde los objetivos principales son los siguientes:

- Plantear la misionalidad y funciones de la Entidad.
- Dar a conocer de primera mano la gestión del Fondo en las regiones para generar sentido de pertenencia con las obras y/o proyectos que se desarrollan.
- Explicar que son los CORES y para qué se efectúan.
- Presentar el antecedente del Proyecto.
- Presentar los objetivos del **Plan de Gestión Interinstitucional**.
- Definir el cronograma de actividades para el Plan de Gestión interinstitucional.
- Establecer los compromisos de los diferentes participantes y/o entidades.

En este espacio los participantes deberán contribuir con la construcción de la matriz que a continuación se referencia: "**Matriz de necesidades y/o problemáticas**", la cual pretende que de acuerdo con la tipología del proyecto se detecten y/o identifiquen las necesidades y problemáticas más sentidas del proyecto, y poder así, identificar los proponentes de atención, instituciones que manifiesten su aporte a dar solución a dicha necesidad, compromisos detallados.

---

<sup>3</sup> La cantidad de CORES a realizar por proyecto dependerá de la duración del mismo.

**Tabla 3. Matriz de necesidades y/o problemáticas**

| <b>MATRIZ DE NECESIDADES Y/O PROBLEMÁTICAS</b> |                                                   |                                                          |                                             |                                                                                                  |                              |                                                                   |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| <b>Entidad</b>                                 | <b>Necesidad y/o problemática</b>                 | <b>Institución y/o organización proponente</b>           | <b>Nombre funcionario responsable</b>       | <b>Compromisos</b>                                                                               | <b>Fecha de cumplimiento</b> | <b>Observaciones</b>                                              |
| <b>Ejemplo</b>                                 |                                                   |                                                          |                                             |                                                                                                  |                              |                                                                   |
| Secretaría de salud municipal                  | Deterioro del equipamiento Hospital del municipio | 1. Junta de Acción Comunal.<br>2. Director del hospital. | 1. Nombre del secretario de salud municipal | El director del Hospital define equipamiento necesario y presupuesto requerido para la dotación. | 3 meses                      | El tiempo se define a partir de la firma del acuerdo y/o alianza. |

Fuente: ET Gestión Socioeconómica para la Adaptación al Cambio Climático

Instrucciones para el diligenciamiento de la matriz de necesidades y/o problemáticas:

- Añadir filas según las necesidades y problemáticas identificadas en el proyecto.
- Asegurarse de que los compromisos detallados reflejen acciones concretas y medibles.
- Incluir notas adicionales sobre el nivel de prioridad, recursos disponibles o posibles limitaciones.
- Los tiempos se definen a partir de la firma de las alianzas y/o acuerdos.

- **Soportes CORES No 1:**

- Acta, listado de asistencia y registro fotográfico.
- Cronograma de actividades.
- Matriz necesidades y/o problemáticas.

- **Compromisos:**

- Identificar otras necesidades del proyecto que requieran ser atendidas.
- Identificar las Rutas de Atención con las que se cuenten en el municipio y que puedan ser de utilidad para el Proyecto.

### 1.3.2 CORES No. 2

El segundo CORES se desarrollará a los dos (2) meses, posterior al encuentro anterior, cuyo objetivo será hacer seguimiento a los compromisos establecidos en

el CORES n. 1 y el objetivo principal será definir conjuntamente las amenazas que pueda tener el proyecto e identificar y socializar las **RUTAS DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL** con las que se cuente en el municipio, con el fin de dar respuesta rápida en caso de ser necesario a las problemáticas que surjan, por lo tanto, se deberán socializar las rutas de atención (formatos, tiempos, responsabilidades, entre otras), para facilitar el apoyo al proyecto.

A continuación, se presenta un ejemplo de una posible amenaza para el proyecto:

**Tabla 4. Matriz de amenazas**

| MATRIZ DE AMENAZAS |            |                     |                                              |                                                                                                        |                                                  |               |
|--------------------|------------|---------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------|
| Tipo de proyecto   | Amenaza    | Entidad responsable | Nombre funcionario responsable               | Ruta de atención                                                                                       | Fecha de revisión                                | Observaciones |
| <b>Ejemplo</b>     |            |                     |                                              |                                                                                                        |                                                  |               |
| Vivienda           | Inundación | UNGRD               | Nombre de la persona encargada o responsable | Socialización del protocolo de atención a las familias afectadas y protocolo de atención a emergencias | Los datos a conocer por el responsable encargado |               |

Fuente: ET Gestión Socioeconómica para la Adaptación al Cambio Climático

Sumado al diligenciamiento de la matriz, para lograr los objetivos de este segundo CORES, se debe tener en cuenta las siguientes fases para la identificación y socialización de las RUTAS DE ATENCIÓN.

- **Fase 1: Identificación**

- **Objetivo:** Identificar los actores claves, debilidades y/o amenazas que se puedan dar en los proyectos, de acuerdo con su tipología, oportunidades en el área de influencia del proyecto.
- **Actividades:**
  - **Recolección de Información y análisis:** Definición de rutas de atención y conocimiento de actores y sectores claves, protocolos y formatos de las rutas.

- **Fase 2: Articulación**

- **Objetivo:** Conocer las rutas de atención integral, de acuerdo con los roles específicos de la institucionalidad y sectores privados.



- **Actividades:**
  - Protocolos, formatos y/o documentos que den cuenta de la ruta de atención, de acuerdo con la problemática.
- **FASE 3: Socialización**
  - **Objetivo:** Dar a conocer a los diferentes actores inmersos en el proyecto las rutas de atención integral (entidades- formatos- tiempos- protocolos).
  - **Actividades:**
    - Socializar a los diferentes actores y sectores y comunidad en general las rutas de atención integral, de acuerdo con las amenazas que se puedan presentar en el proyecto y a la tipología de este.
- **FASE 4: Cierre de la atención**
  - **Objetivo:** Evaluar la efectividad de la ruta y hacer el respectivo cierre, una vez finalice el proyecto.
  - **Actividades:**
    - Al finalizar el proyecto se analizará la utilización y efectividad de las rutas de atención integral.
- **Soportes CORES No 2:**
  - Acta, listado de asistencia y registro fotográfico
  - Matriz amenazas
  - Documento ruta de atención institucional por posibles amenazas

### 1.3.3 CORES No. 3

Se realizará este CORES a los dos (2) meses siguientes de la realización del segundo encuentro, en el cual se aunarán esfuerzos y se generarán alianzas que permitan la sostenibilidad del proyecto, permitiendo dar solución a inconvenientes que se puedan ir presentando en la ejecución del mismo y cuyo objetivo principal será trabajar conjuntamente en la **formulación del Plan de Gestión Interinstitucional**, el cual deberá estar liderado por el profesional social de la Subgerencia de Regiones con apoyo del Equipo de Gestión Territorial- E.G.T, teniendo como punto de partida la matriz de necesidades.

- **Soportes CORES No 3:**
  - Acta, listado de asistencia y registro fotográfico.

- Documento que contenga la formulación del Plan de Gestión Interinstitucional.
- Diligenciamiento y firma del Formato: Acuerdos- alianzas interinstitucionales y/o estratégicas. (El proyecto debe establecer como mínimo 3 alianzas estratégicas y/o acuerdos interinstitucionales).

- **Compromisos:**

- Seguimiento a los acuerdos y/o alianzas por parte del Fondo Adaptación.

## 2 DOCUMENTOS PLAN DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

Luego de la realización de las actividades y/o acciones ya mencionadas, se espera que el profesional social del Fondo Adaptación entregue el documento P.G.I, consolidando los siguientes productos:

- Formato 1-GPS-F-19 Directorio y mapa de actores.
- Análisis actores y sectores (roles, jerarquía, influencia).
- Matriz de caracterización cualitativa.
- Cronograma de las actividades Plan de Gestión Interinstitucional.
- Matriz de necesidades y/o problemáticas.
- Matriz de amenazas.
- Documento Ruta de Atención Institucional por posibles amenazas.
- Acuerdos - alianzas interinstitucionales y/o estratégicas.
- Actas, listados de asistencia, registro fotográfico de los CORES realizados.

## 3 SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

Se llevará a cabo el **CORES no. 4** a los dos (2) meses posteriores al CORES n.3. el cual es denominado de **seguimiento al plan de gestión interinstitucional** con el fin de hacer el respectivo control al cumplimiento de los compromisos planteados para el logro de las alianzas interinstitucionales, este espacio podrá organizarse con los actores involucrados de manera virtual o presencial de acuerdo con la necesidad.

- **Soportes CORES No. 4:**

- Acta CORES, listado de asistencia, registro fotográfico.

Una vez, se cuente con la firma del contrato y/o convenio, para el consultor y/o contratista del proyecto, el cumplimiento del Plan de Gestión Interinstitucional será una obligación que deberá estar contenida en la implementación de la Política y Estrategia de Gestión Social, la cual debe ser liderada por el gestor social del proyecto, con el acompañamiento, seguimiento y control del profesional social asignado al proyecto por parte del Fondo Adaptación.

### 3.1 Indicadores

A continuación, se presentan los indicadores de proceso, resultado e impacto, los cuales serán la herramienta que permita medir el progreso hacia el logro de los objetivos propuestos en la implementación del P.G.I.

Estos indicadores son enfocados al logro de las metas, por lo tanto, deben ser claros, específicos, precisos, deben aportar a la medición y control de las acciones propuestas en el Plan.

- **Indicadores de Proceso:**

- Número de encuentros realizados (CORES).
- Porcentaje de actores clave participantes en los encuentros y mesas de trabajo.
- Número de acuerdos interinstitucionales firmados.

- **Indicadores de Resultado:**

- Número de alianzas estratégicas establecidas.
- Número de actores y sectores involucrados en el proceso.
- Número de rutas de atención institucional socializadas.

- **Indicadores de Impacto:**

- Porcentaje de alianzas implementadas

**Así mismo, para la construcción del Plan se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:**

- Relacionamiento con entidades gubernamentales en las regiones donde se ejecutan los proyectos del Fondo Adaptación.
- En la etapa de formulación del Plan se deberá contar con un mínimo de 15 actores participantes.
- Promover la inclusión y participación de las mujeres y las poblaciones vulnerables en todas las etapas del Plan, teniendo presente lo manifestado en el Enfoque diferencial y de género contenidos en la Estrategia de Gestión Social.
- Implementar los indicadores cuantitativos y cualitativos para evaluar el impacto del plan, hacer seguimiento a los compromisos y retroalimentación de los procesos.
- Dentro de las alianzas que se definan se deberán contemplar acciones encaminadas a la sostenibilidad de los proyectos y las responsabilidades de los diferentes actores.